

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****11540** *CONSTRUCCIONES Y REFORMAS HIDALRAZO, S.L.*

Doña Rosa María Adame Barbeta, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número nueve de Sevilla,

Hace saber: Que en el procedimiento de Ejecución número 100/09, Autos 1193/08, se ha dictado Auto con fecha 16/04/2010, por el que se declara a la empresa Construcciones y Reformas Hidalrazo, S.L., en situación de insolvencia provisional para responder del débito de 5.843,22 euros de principal más 1.168,64 euros presupuestados para intereses y costas.

sevilla, 11 de abril de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110026217-1